

Civilizar o hacer negocios: el dilema en torno a las misiones católicas del golfo de Guinea en los debates del I Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil

MIQUEL VILARÓ I GÜELL¹

El deseo de los miembros de la Sociedad Geográfica de Madrid de pasar a la acción en las apremiantes cuestiones coloniales, transcurridos siete años desde su fundación, dio motivo a que se celebrara, a principios de noviembre de 1883, el I Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil. Un punto significativo en sus debates fue concretar el modelo de colonización más adecuado para las descuidadas posesiones del golfo de Guinea. La falta de resultados tangibles después de veinticinco años de ocupación efectiva de aquellos territorios exigía discutir a fondo el modo de revertir tal situación. En este artículo se analizan los puntos de vista encontrados que surgieron durante el congreso entre los ponentes partidarios de retomar con aires renovados el modelo de colonización religiosa iniciado en 1858 por la Compañía de Jesús y aquellos que sostenían que en el golfo de Biafra, dadas sus peculiaridades físicas y humanas, solo sería viable, de ser necesario, un proyecto de colonización agrícola y comercial ajeno a la intervención de misioneros.

The desire of the members of the Sociedad Geográfica de Madrid to act regarding the pressing colonial questions, stretched over seven years since the Society's foundation, was cause for the celebration of the I Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil at the beginning of November 1883. A significant point in its debates was the model of colonisation most adequate for the uncared territories of the Gulf of Guinea. The absence of tangible results after twenty-five years of effective occupation of these territories demanded an in-depth discussion on how to reverse the situation. This article analyses the opposing points of view that arose during the Congress: some speakers wanted to reinstate the model of religious colonisation started by the Jesuits in 1858, and others maintained that in the Gulf of Biafra, given its physical and human peculiarities, this would only be viable, if necessary, as part of an agricultural and commercial colonisation project devoid of missionary intervention.

Por iniciativa de Joaquín Costa, principal propulsor de la idea de imprimir a la Sociedad Geográfica de Madrid un carácter eminentemente práctico, se decidió celebrar en Madrid el I Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, entre los días 4 y 12 de noviembre de 1883, reuniendo a las asociaciones representantes de las “fuerzas vivas de la nación” para

1 Universitat Autònoma de Barcelona. miquel.vilaro@uab.cat

definir de manera urgente una nueva política colonial encaminada a dar una respuesta española al ímpetu colonizador europeo previo a la Conferencia de Berlín. Al mismo tiempo, se creyó necesario adoptar otras tres medidas complementarias, destinadas a afianzar la nueva estrategia colonial: publicar una *Biblioteca geográfica popular* para divulgar nociones básicas sobre los desconocidos territorios donde España tenía intereses coloniales, emprender “uno o dos viajes de exploración en la costa y territorios inexplorados de Guinea” y recabar del Gobierno fondos suficientes para impulsar exploraciones, bases militares, misiones civilizadoras, factorías y colonias en los cinco lugares considerados “objeto de una proposición especial”: las costas septentrionales de África, el golfo de Guinea, las provincias españolas de América, las posesiones españolas de Asia y las de Oceanía. El contenido de las ponencias y debates del congreso se centró en las referidas regiones geográficas.

La necesidad de poner sobre la mesa medidas concretas y prácticas para afrontar los problemas de exploración y colonización de África, en un momento de avalancha de potencias europeas tomando posiciones en los puntos estratégicos del continente, se debatió en las dos primeras sesiones del congreso: la primera (5 de noviembre) se destinó a Marruecos y las costas septentrionales de África, y la segunda (6 de noviembre), a las posesiones del golfo de Guinea y a los intereses comerciales de España en el mar Rojo.

Así, respecto a las posesiones guineanas, el tema de debate giró en torno al comercio de España en ellas, a las reformas administrativas que eran necesarias y a los lugares más convenientes para la creación de factorías y estaciones civilizadoras o misiones. En cuanto a los intereses comerciales de España en el mar Rojo, la deliberación se centró en la necesidad de crear consulados y factorías para apoyar tanto las relaciones comerciales en la región como las comunicaciones con Filipinas por el nuevo canal de Suez.

En palabras de Costa, África era “el problema por excelencia” del siglo, y un país como España, que en veinticinco años había gastado 150 millones de reales en su colonia de Fernando Poo para no conseguir ningún resultado, bien podía arriesgar 15 más para construir en firme los cimientos de un imperio que en pocos años había de ser una “fuente caudalosa de riqueza y prosperidad para nuestro país” (*Actas*, I: 67). En esta urgente y controvertida construcción, el papel que debían jugar las misiones católicas, a tenor de la estéril experiencia acumulada, quedaba en entredicho.

El objetivo de este artículo es analizar las posturas que surgieron en referencia al rol que debía otorgarse a las misiones católicas del golfo de Guinea en el nuevo marco de colonización que había de emerger del congreso, en un contexto intelectual en el que la pervivencia del mesianismo civilizador que había caracterizado la expansión colonial española de los siglos anteriores era puesta en tela de juicio por los partidarios de un modelo colonizador laico, más instrumental y acorde al capitalismo progresista de los nuevos tiempos (Llorente, 1987: 95).

EMIGRACIÓN DE CANARIOS Y ASENTAMIENTO DE MISIONES CATÓLICAS

El teniente de navío de primera clase José Montes de Oca, como principal experto de la Sociedad Geográfica de Madrid en la región, por haber sido gobernador en Fernando Poo entre

1880 y 1883² (Rodríguez González, 2003), intervino en primer lugar. En su ponencia dio un amplio repaso a los dos ensayos de colonización llevados a cabo hasta la fecha,³ achacando su fracaso a dos motivos principales, ajenos a las pregonadas limitaciones del clima: el escaso desarrollo del comercio español en la zona, que privaba a la nación de los necesarios puntos de anclaje donde asentar proyectos más ambiciosos, y las deficiencias que se habían dado por improvisación y falta de tacto a la hora de elegir a los candidatos y organizar aquellas dos primeras tentativas.

En su opinión, la carencia de comercio solo se explicaba por la anacrónica vigencia del tratado contra el tráfico de esclavos firmado con Inglaterra en 1835, por el que se reconocía el “derecho de visita” a los barcos mercantes de ambos pabellones, una cláusula que a menudo había sido utilizada por los ingleses para entorpecer con cualquier excusa el comercio legal de los buques españoles. De ninguna manera podía señalarse el clima como la causa de todos los males, porque, con datos médicos y climatológicos en la mano, se podía demostrar que las condiciones no eran peores que en Cuba o en otros territorios de América.

Por ello, Montes de Oca propuso ensayar un sistema colonial basado en dos elementos clave: la migración de canarios y el asentamiento de misioneros católicos. Los primeros, por ser laboriosos y honrados y haber nacido en un clima que los preparaba para la vida en las bajas latitudes, resultaban “preciosos” para desarrollar la riqueza agrícola de las islas del golfo, siempre que se les facilitaran terrenos y se promoviera el traslado de sus familias. Además, la proximidad relativa entre las Canarias y Fernando Poo y la tendencia histórica de los canarios a migrar hacia América resultaban alicientes añadidos para dar impulso a este flujo migratorio, un contingente que a su debido tiempo podría ser reforzado con “ciertos sentenciados de la isla de Cuba, no criminales”, también idóneos para soportar los rigores climáticos.

Los misioneros, por su parte, eran los más adecuados para inculcar ideas de religión y amor patrio a las “razas indígenas, ignorantes y salvajes”, y hacerlas, con el tiempo, laboriosas y honradas. Las órdenes más a propósito para tan noble menester serían aquellas que, por sus estatutos, se dedicaran a la enseñanza práctica de la agricultura. En su despliegue territorial, convenía que las misiones católicas, además de las sedes de Fernando Poo, donde debía prohibirse de inmediato la misión inglesa de metodistas primitivos establecida en 1843 por el grave perjuicio que causaba, tuvieran enseguida sucursales en Corisco, Annobón y Cabo San Juan, espacios cuya soberanía convenía asegurar y en los que, sin lugar a dudas, serían muy bien recibidas.

La migración de agricultores canarios y el despliegue territorial de las misiones católicas debería acompañarse de reformas administrativas centradas en el envío de un cañonero de tipo *Salamandra*, apto para dar servicio a las distantes regiones de la colonia, y de una dotación

2 Lo volvería a ser entre 1885 y 1887, periodo en el que realizó dos expediciones de exploración de la región del río Muni, junto a Manuel Iradier y Amado Osorio.

3 El primero duró menos de un año y se llevó a cabo en 1856 mediante una expedición de agricultores y artesanos procedentes de Madrid y Valencia dirigida por el sacerdote Miguel Martínez Sanz. El segundo, en el que participaron misioneros jesuitas y deportados cubanos, duró más de una década (de 1858 a 1872). Fracásó por la escasez de efectivos económicos y humanos disponibles y por la inestabilidad política de la Península.

presupuestaria sin regateos, medidas indispensables para asegurar la civilización y la prosperidad agrícola de la colonia, donde ya existían “setenta mil plantas de café y millón y medio de cacao” que en breve reportarían grandes beneficios a la nación (*Actas*, I: 180-186).

Es decir, la primera de las ponencias presentadas, encargada a la voz más experta en asuntos africanos, no recomendaba otra cosa que dar continuidad —introduciendo solo pequeños cambios que mejoraran su implementación— al proyecto colonial iniciado en 1858 por Carlos Chacón y José de la Gándara y propulsado con especial ímpetu por Pantaleón López de la Torre Ayllón —primeros gobernadores españoles de las posesiones del golfo—, basado en la promoción del comercio, la explotación agrícola a base de canarios y deportados cubanos y la conversión al catolicismo de los súbditos de la Corona española, prosiguiendo en esta nueva etapa, aún con mayor ahínco, la enconada lucha contra la competencia inglesa y los cultos disidentes abierta un cuarto de siglo atrás.

EL LENGUAJE DIVINO DE LA CARIDAD

Obviamente, la defensa más apasionada de las misiones católicas en el congreso partió del padre José Mata, procurador general de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, una pequeña congregación misionera fundada en 1849 por el confesor de la reina Isabel II, Antonio María Claret, y regentada a la sazón, desde la casa madre de Vic, en la provincia de Barcelona, por su sucesor en el puesto de mando, José Xifré,⁴ quien por iniciativa propia había ofrecido la congregación para evangelizar la descuidada colonia española después de que todas las órdenes propuestas por el Gobierno declinaran tan temeraria invitación. Mientras se celebraba el congreso, la primera comitiva de misioneros claretianos, compuesta por seis padres y seis hermanos coadjutores —casi todos ellos catalanes— dirigidos por el prefecto Ciriaco Ramírez,⁵ se encontraba ya de camino.⁶

En su intervención, Mata, después de un estudiado repaso a la espléndida localización y a las exuberantes riquezas naturales de las islas del golfo, destinadas, en su opinión, a compensar largamente a la patria de los gastos que en un principio le ocasionaran, se enzarzó en un apasionado discurso acerca de la insustituible función civilizadora de las misiones, por disponer, tal como demostraban siglos de experiencia, de los “medios positivos más adecuados” para tan grandioso fin. En la componenda retórica de su alegato, la necesaria compenetración entre la espada y la cruz en los asuntos coloniales es digna de ser anotada:

4 El pensamiento religioso y misionero que Xifré quiso imprimir a la congregación claretiana aparece bien reflejado en *El espíritu de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María* (Xifré, 1949).

5 Nacido en Alija de los Melones (actualmente Alija del Infantado, provincia de León) en 1837 y fallecido en Banapá (Fernando Poo) en 1888. Su celo misionero queda bien expresado en la primera memoria que remitió a ultramar: *Estado religioso y moral de los habitantes de la isla de Fernando Poo, de su terreno, producciones, arbolado, animales, etc., etc.* (Ramírez, 1884).

6 La expedición había partido del puerto de Barcelona el 5 de octubre de 1883 en el vapor Coruña hasta Las Palmas, donde se trasbordó al vapor inglés Landana, de la African Steamship Company, y llegó a Santa Isabel el 13 de noviembre (Pujadas, 1968: 101).



Miembros de la primera expedición de misioneros claretianos, compuesta por seis padres y seis hermanos coadjutores dirigidos por el prefecto Ciriaco Ramírez (1) y conocidos en los seminarios de la congregación como *los doce de la fama*. Fotografía tomada poco después de su llegada a Santa Isabel de Fernando Poo, el 13 de noviembre de 1883, al día siguiente de la clausura del congreso. (Fondo Claretiano)

La espada invencible del afortunado conquistador podrá subyugar esclavos cuantos se quiera; mas si la cruz no la precede o acompaña, nunca podrá formar súbditos de provecho. El hombre, aun en estado de salvajismo, tiene inteligencia y corazón como nosotros; ilumínese aquella con la antorcha de la fe, telescopio de la razón, según la bella frase de un sabio contemporáneo; háblesele al corazón con el lenguaje divino de la caridad, y le tendremos, no ya físicamente, que el cuerpo de poco sirve, sino moral e intelectualmente conquistado. (*Actas*, I: 196-197)

Un aspecto significativo de la exposición del procurador lo encontramos en la estrategia planteada por los claretianos para extender en el territorio sus misiones y en los medios para fomentarlas. Así, José Mata, retomando —aunque sin mencionarla para nada— una idea planteada en su día por el superior de la misión de los jesuitas, José Irisarri,⁷ insistió en la necesidad de establecer en Santa Isabel una sede central desde donde dirigir todas las operaciones, encaminadas a crear “casas-colegio e iglesias subalternas”, tanto en el interior de Fernando Poo como en las demás islas y en la región continental. El punto de arranque de tan largo proceso sería el establecimiento inmediato de un colegio de niños y otro de niñas en la capital, dos centros pioneros en los que se educarían, “atrayéndolos con alimentos y vestido y ante todo con

7 La idea de centralizar y dirigir el plan de acción de las misiones desde Santa Isabel, motivada por la escasez de medios económicos y humanos y la enorme dispersión territorial de las posesiones españolas, la presentó José Irisarri al ministro de la Guerra y Ultramar en febrero de 1862: *Sobre misiones en la colonia. Año 1862. Instancia dirigida al ministro de la Guerra y Ultramar. Santa Isabel, 18 de febrero de 1862* (Irisarri, 1862).

un tratamiento dulce y caritativo”, los candidatos y las candidatas a una primera generación cristiana, procedentes de los distintos puntos de la colonia. En este sentido, los discípulos de Claret, conscientes del éxito de los misioneros franceses en la costa de Benín, Dahomey y Gabón, estaban persuadidos, conforme a los criterios marcados por la Sociedad de Misiones Africanas de Lyon (*LMC*, 1880: 156), de que “la educación constante y progresiva de los niños”, alejados de todo contacto con las “depravadas costumbres” de los adultos había de ser la base y la vía para civilizar las posesiones españolas en África.

Este mismo criterio civilizador del catolicismo fue defendido con entusiasmo por Cristóbal Cabello Mohedano en la quinta sesión (9 de noviembre), en una documentada disquisición sobre la labor de las misiones católicas en Filipinas, trazada a raíz de su larga experiencia en el archipiélago, de la que destacaremos estas elocuentes palabras:

Nada puede haber más grande, más noble y civilizador que comunicar la luz del Evangelio y la caridad cristiana del Divino Mártir del Gólgota a razas infieles que viven en la más crasa ignorancia y en la superstición más repugnante, haciéndolas trocar al mismo tiempo su vida aventurera y de latrocinio por la vida del hogar, de la familia, de los pueblos civilizados. (*Actas*, II: 15)

Un segundo punto interesante en la ponencia de José Mata es el referido a la declaración de los claretianos de empezar su tarea de introducir “el sol vivificante de la religión católica” por las islas de Fernando Poo, Corisco, los Elobeys y Annobón, “para internarse con el transcurso de los tiempos, a ser posible, por el Cabo de San Juan en el corazón del África”, porque nos da a entender sin ambages su pretensión de hacerse desde buen principio con el control de las misiones del golfo y su deseo de crecer como congregación al tiempo que se expandían por el interior del continente, tal como quedará demostrado en las estrategias de implantación en el territorio que seguirán en los años venideros, hasta conseguir convertir la escuálida prefectura apostólica de Fernando Poo en un vicariato, a cuyo frente situarán a un obispo de su congregación (Creus, 1997: 9-20). No hace falta añadir que el magro resultado del Tratado de París los despertará de su ensoñación de emular a las grandes congregaciones misioneras francesas, inductoras de un deslumbrante sistema de colonización basado en la concertación de matrimonios canónicos entre los educandos de sus internados para promocionar aldeas cristianas con un triple objetivo: el desarrollo moral, intelectual y material de las “regiones poligámicas”.

COLONIZAR CON EL TINO, EL TACTO, LA PRUDENCIA Y LA PACIENCIA DE LOS MISIONEROS

Otro firme defensor de la reintroducción en el golfo del modelo de colonización religiosa ensayado con los jesuitas entre 1858 y 1872 fue el capitán de navío Joaquín Navarro, quien intervino después del apasionado discurso de Mariano de la Paz Graells, en el que el eminente naturalista y médico riojano, delegado de la Sociedad Económica Barcelonesa, ensalzó la figura del viajero valenciano Marcelino Andrés (autor de una obra inédita sobre las islas del golfo compuesta por seis cuadernos y un apéndice) como pionero en la defensa de los intereses de

España en Guinea, sin hacer mención alguna a la promoción de las misiones en el proceso de colonización (*Actas*, I: 203-208).

El convencimiento del capitán Navarro de que las misiones católicas constituían el medio más eficaz para inculcar en los nativos tanto los dogmas religiosos como las enseñanzas necesarias para hacer de ellos individuos útiles a la patria quedó ya forjado en el mismo viaje que le llevó a la Guinea española en 1858 como miembro de la expedición Chacón. Durante una visita a una misión católica francesa establecida en Dakar, pudo apreciar cómo los “cortísimos progresos de la civilización africana” eran obra casi única y exclusiva de las misiones (Navarro, 1859: 98).

Veinticinco años después sus argumentos no habían cambiado un ápice, por lo que, frente a la disyuntiva de si llevar a cabo la colonización empleando medios militares o religiosos, Navarro se mostró muy próximo a las estrategias de apostolado de la Iglesia católica del momento, basadas en la necesidad de proteger y educar a las tribus africanas por y desde su condición de “raza infantil”, sin dudar en afirmar que las misiones constituían para África el medio más eficaz para “promover la verdadera civilización y el verdadero progreso de la humanidad”, por ser sus miembros los únicos agentes con talento, perseverancia y humildad suficientes para alcanzar tales objetivos.

A la hora de determinar qué misioneros eran los más convenientes para las posesiones del golfo, afirmó que deberían ser “ágiles y robustos jóvenes”, aptos para subir montañas, vivir entre los indígenas, identificarse con sus costumbres y trabajar a su lado en la difusión de la doctrina del Evangelio y el amor al trabajo, del que carecían. Importaba poco que fueran capaces de sostener “certámenes teológicos”, porque, en el caso concreto de Fernando Poo, su teatro no debiera ser otro que el de los naturales del país, dada la imposibilidad de convertir a los negros residentes en Santa Isabel porque habían sido ya educados en el protestantismo por los misioneros ingleses.

En este sentido, debemos interpretar el perfil de los misioneros que el capitán Navarro creía necesarios como un comprometido aval a los rústicos discípulos de Claret, ya en ruta, y como una crítica velada a los jesuitas enviados por la reina en 1858, a los que juzgaba débiles por las enfermedades endémicas del país, por más que fueran “eminentes por su virtud e ilustración”. En todo caso, conforme a su criterio, la colonización debería basarse en una mezcla equilibrada de comercio, explotación agrícola y forestal y buena administración, introducida con “tino, tacto, prudencia y paciencia” propios de los misioneros, a la vez que con medidas enérgicas tomadas a tiempo oportuno, a fin de civilizar a los indígenas y vencer las contrariedades que causaría la población educada a la inglesa por los misioneros baptistas, empresa esta que sería más una labor de marinos, que habían sido y eran en tales circunstancias “los verdaderos misioneros” (*Actas*, I: 208-216).

El criterio del capitán Navarro de que la colonización debía realizarse con el benevolente auxilio de las misiones era también compartido por Luis Molero de Levenfeld, aunque introduciendo un matiz significativo: las misiones debían conjugarse con las compañías científicas, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, como medio para fomentar la industria y el comercio, puesto que se trataba de dos motores complementarios, ciencia y fe, que al dar impulso a exploradores y misioneros permitirían realizar por completo la obra de la colonización, de la misma manera que contribuirían al desarrollo de los conocimientos geográficos (*Actas*, I: 216-221).

EL FETICHISMO ES REFRACTARIO A LAS MISIONES CRISTIANAS

Joaquín Costa fue quien mostró un rechazo más firme a cualquier estrategia de colonización religiosa, procurando convencer a los participantes de las claras ventajas del comercio, la agricultura, el trabajo y las relaciones francas y prácticas para el progreso de la colonia y de las poblaciones nativas, tal como hacían los ingleses, frente a la pretenciosa idea de civilizar mediante el concurso de misiones católicas perseguida por los franceses.

Así, en su alocución —la más larga y polémica de la jornada—, Costa se dedicó a rebatir uno a uno los argumentos sostenidos por los ponentes que le habían precedido, empezando por argumentar que si Fernando Poo parecía más una factoría inglesa que una colonia española no se debía a la pervivencia del derecho de visita, resultante de un tratado caído en desuso, que, por ser recíproco, de ser utilizado por Inglaterra para entorpecer el tráfico de buques españoles podría ser usado de la misma manera por España, sino al hecho de no haber sabido desarrollar hasta la fecha las condiciones naturales para sostener un próspero comercio entre la metrópoli y sus colonias, más allá de los tímidos intentos emprendidos por los primeros gobernadores veinte años atrás.

En lo referente al rechazo argumentado por José Montes de Oca, y defendido por otros ponentes, de establecer en Fernando Poo una colonia penitenciaria, adujo que la colonización penitenciaria debía rechazarse como sistema, aunque podía ser admitida como medio auxiliar de la colonización libre, si se trasladaban, previo periodo pautado y progresivo de “aclimatación moral”, presos de ambos sexos que hubieran dado muestras de arrepentimiento y enmienda, y estuvieran dispuestos a formar familias y emprender una nueva vida en las posesiones africanas, puesto que una colonia penitenciaria de estas características, como impulso inicial destinado a desaparecer, reportaría una ventaja triple: arrastraría a personas libres, crearía un centro de consumo y un primer núcleo de mercado directo, y ofrecería mano de obra en abundancia a los empresarios españoles que quisieran establecerse en Fernando Poo.

Sin embargo, donde el León de Graus dejó sentir con más vehemencia sus destrezas como conferenciante librepensador fue en la batería de argumentos que esgrimió para atacar la ponencia del procurador de los claretianos, demostrando, en primer lugar, que el fracaso de la misión jesuítica de Fernando Poo no fue debido —como había querido hacer creer el padre Mata— a los decretos antirreligiosos del Gobierno revolucionario, que privaron a los misioneros de las retribuciones que venían percibiendo, sino al obstinado deseo de los propios jesuitas de abandonar Fernando Poo por sus estériles resultados. Seguidamente pasaba a sostener que el carácter idealista y metafísico del catolicismo, con sus dogmas “intrincados y laberínticos”, era incompatible con la inteligencia embrionaria de los negros, apta solo para reconocer y sostener “relaciones materiales y sensibles”, razón por la que la doctrina cristiana les resultaba inaccesible, y lo único que podían hacer con ella era transustanciarla y convertirla en un fetichismo nuevo. Por este motivo, los 10 000 duros anuales del presupuesto de Fernando Poo asignados a las nuevas misiones claretianas resultarían mucho más productivos si se destinaran a descuajar montes y construir carreteras. El colofón retórico de su particular guerra contra la cristianización de África queda contenido en el aserto que transcribimos a continuación:

Si el alma del negro fuese coercible y pudiera introducirse en ella por fuerza exterior —en un momento o en una generación— el cristianismo con toda su grandeza y con toda su luz, el cerebro de este pobre negro estallaría, como estallaría la fruta naciente si pretendiésemos hacerla madurar en un instante. (*Actas*, I: 239)

Obviamente, un razonamiento determinista tan simple, en boca de un orador culto y experto como Joaquín Costa, debemos tomarlo como una treta astuta y desconcertante —a tenor del revuelo que causó— para rebatir con sorna y poner punto final a la cándida argumentación de José Mata y de los ponentes partidarios de dar protagonismo a las misiones, y no como un convencimiento profundo sobre la condición mental de los negros para el razonamiento abstracto. En este sentido, su rocambolesca iniciativa de celebrar una sesión independiente y marginal, con la intención de discutir el tema señalado para la sesión de clausura,⁸ dos días antes de dar por terminado el congreso,⁹ reuniendo en privado a los grupos que creía realmente interesados en el proyecto colonial guineano, avala su intención de dar carpetazo a unas disquisiciones que no solo ponían de relieve la oratoria hueca y desprovista de resultados del congreso, sino que amenazaban con retomar, con fatal retraso, un modelo de colonización que creía inviable y caduco, consciente de que en la delicada coyuntura geopolítica del momento convenía mandar de inmediato y con el mayor sigilo una expedición al golfo para que negociase con los reyezuelos de Camarones la cesión de la mayor parte de costa posible, a fin de asegurar la soberanía española de toda región situada en el entorno de Fernando Poo y Cabo San Juan frente a las pretensiones de Inglaterra, Alemania y Francia, lanzadas a la carrera con el mismo fin (Fernández Clemente, 1977: 40-47).

En su turno de réplica, José Mata demostró ser resuelto a la hora de escoger los argumentos con que rebatir las diatribas de Joaquín Costa contra las misiones, por lo que no hizo comentario alguno sobre los límites mentales de los negros para asimilar la compleja teología cristiana, sino que puso como principal objeción el mismo criterio de peso esgrimido por Joaquín Navarro, perfectamente consciente de su contundencia para ganarse la opinión de los participantes en el cónclave: Francia, un país de notoria conducta antirreligiosa, dispensaba franca y decidida protección a sus misioneros. A continuación añadía que ni las misiones católicas estaban reñidas con el desarrollo de la industria y el comercio ni los misioneros claretianos, sin renunciar un ápice a sus elevados objetivos apostólicos, pensaban cruzarse de brazos en la promoción de la agricultura, tal como quedaba expresado en los perfiles de los seis hermanos coadjutores escogidos para formar parte de la primera expedición, ya a punto de llegar a destino.

Curiosamente, donde sí se utilizó, unos meses más tarde, la artera metáfora de Costa para enardecer el ánimo de los lectores fue en una columna de opinión de *Las Misiones Católicas*, una revista quincenal editada por Propaganda Fide como principal órgano de difusión de la labor de las congregaciones misioneras a nivel internacional. En ella, los mordaces argumentos

8 El tema de la sesión de clausura era “Adopción de un plan para proceder inmediatamente a la fundación de factorías mercantiles y estaciones civilizadoras en las regiones del planeta más favorables al desarrollo de los intereses de nuestra nación y emprender exploraciones científicas en algunas de ellas” (Fernández Clemente, 1977: 40).

9 Convocada para el 10 de noviembre, a las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil.

de Costa aparecen cuidadosamente retocados y engrandecidos para acentuar su carácter disparatado y se asegura que “un conocido título de Castilla” había afirmado en pleno congreso, no sin conatos de hilaridad por parte de los asistentes, que “en el reducido cráneo de un bubi o fernandino no caben, sin peligro de hacerlo estallar como una bomba, las sublimes ideas de nuestra santa religión” o “que su inteligencia no es susceptible de mayor desarrollo por falta de materia pensadora”, lo que da pie al anónimo y exaltado columnista para enzarzarse en una crítica feroz contra los “disparates” tan seriamente pronunciados en el congreso por los libre-pensadores. Valga como botón de muestra del tono de su disertación en respuesta a las palabras de Joaquín Costa este comentario:

De suerte que nuestros libre-pensadores no dudan negar a priori en los africanos la facultad de pensar y discurrir, a lo menos en materia de religión, mientras ellos se reservan para sí todas las facultades, inclusa la de disparatar de lo lindo, o de hablar de lo que no entienden [...], como tampoco se nos alcanza que sea fruto de inteligencia muy clara y serena la especie de que una idea, una máxima de religión, una verdad de fe, requieran del sujeto que las recibe una concavidad y perímetro craneano determinado para que no estalle; o, lo que es igual, que las cosas abstractas pasen, por no sabemos qué extraña combinación química, al orden de materias inflamables, cuando se las obligue a penetrar en el reducido cráneo de un fernandino viviente. (*LMC*, 1884b: 219)

Este choque dialéctico, aparentemente banal, resulta, sin embargo, revelador del enorme poder que tenía la Iglesia católica del momento para influir en los asuntos coloniales mediante la movilización de sus fieles a través de sus propios medios de comunicación y propaganda, un aspecto que, sumado a su bien estructurada capacidad para recabar fondos para las misiones y diseñar estrategias convincentes de actuación sobre el territorio, la convertía en un formidable grupo de presión frente a las más improvisadas propuestas laicas de colonización, como la que pretendía Joaquín Costa, y más en España, donde resultaba una propuesta totalmente inviable por tenerse la recién restaurada Corona borbónica por “muy católica”.

LA CONCLUSIÓN SÉPTIMA DEL CONGRESO

Situada en tablas la partida entre partidarios y refractarios de la colonización religiosa, a la hora de redactar la séptima conclusión de la jornada, referente a las funciones que debían asignarse a las misiones católicas en el golfo de Guinea, se optó por una fórmula de compromiso, en la que sin mucho convencimiento —aunque sí con claridad— quedaban contemplados dos puntos por los que se pretendía que los discípulos de Claret situaran sus labores de apostolado en un segundo plano: marcar un territorio casi desconocido para preservarlo de las apetencias extranjeras e iniciar el proceso de transformación de la selva de Guinea en una finca, emulando a los misioneros benedictinos de Nueva Norcia (Australia).¹⁰ Aun así, su condicionalidad inicial

¹⁰ Curiosamente, durante el congreso Joaquín Costa y otros ponentes defendieron su labor —aunque deplorando que sus frutos fueran solo a beneficio de Inglaterra—, lo que explica que la misión benedictina de Australia fuera citada como modelo en la séptima conclusión. Esta misión fue fundada en 1850 por Rosendo Salvado y hoy aún existe.



Las Misiones Católicas. En los números 106 y 107 de la revista (mayo y junio de 1884) se comentaron los acuerdos referentes a las misiones tomados en el congreso, y fue motivo de sarcasmo, como ejemplo de los “disparates” emitidos por los librepensadores, la opinión de Joaquín Costa acerca de la capacidad de los negros para asimilar la compleja teología cristiana.

resulta un tanto absurda, no solo porque la reinstauración de las misiones ya había sido autorizada por Real Orden de 9 de agosto de 1882,¹¹ sino también porque la primera expedición de misioneros claretianos, que había partido del puerto de Cádiz el mes anterior, estaba a punto de llegar a Santa Isabel:

7.^a En el caso de que el gobierno crea deber seguir subvencionando misiones religiosas en las posesiones españolas del golfo de Guinea, conviene que se instalen inmediatamente en la frontera

Se puede seguir la crónica de su establecimiento en Nueva Norcia a través de la revista *Las Misiones Católicas*, en separatas que fueron apareciendo en distintos números a lo largo de 1880 bajo el epígrafe “Nueva Nursia: historia de una colonia benedictina”.

11 Archivo General de la Administración (AGA), A-G, c. 679, exp. 10, *Misioneros del Corazón de María. Para clasificar*.

del Gabón y del Cabo de San Juan, y que atiendan por lo pronto a las del continente más que a las de las islas de Fernando Poo y anejas; y en todo caso debe imponérseles como condición que obren por modo de colonización agrícola al igual que las misiones españolas de Australia; sin perjuicio de que empleen además los medios auxiliares de la predicación, y la enseñanza de las primeras letras. (*Actas*, II: 42-43)

La conclusión séptima fue aprobada por mayoría, con el voto en contra de Juan Víctor Abargues de Sostén, quien en su discurso, pronunciado en la sexta sesión (10 de noviembre), manifestó sus dudas sobre la influencia y el poder de las misiones para civilizar África, por lo mucho que se había exagerado en torno a ellas. Así, amparándose en sus diecisiete años de experiencia en África central y oriental, durante los cuales pudo conocer de primera mano casos concretos de misioneros rechazados violentamente, torturados, muertos o salvados en el último momento de una muerte segura, apeló a las estadísticas para defender que los resultados del proselitismo de las misiones africanas era nulo, especialmente en las regiones por las que se había extendido el islam o en las que prevalecía el cristianismo copto, porque los soberanos, jefes y feudatarios de estos territorios veían a los misioneros católicos como enemigos “del poder civil o religioso”, cosa que no sucedía con los artistas, los artesanos y los comerciantes, a quienes todos reclamaban y aseguraban que les protegerían y les darían facilidades para establecerse; de esa manera, en su opinión, todas las misiones al África central y ecuatorial, desde 1822, no habían servido más que para causar víctimas y crearse enemigos, dando a los africanos motivos para pensar que los misioneros eran individuos proclives a la subversión y al engaño.

Por todo ello, este ponente estaba convencido —compartiendo en parte los argumentos de Joaquín Costa— de que el mejor sistema para colonizar no eran las misiones, sino las factorías, “útiles a la civilización, al comercio y a la industria para estrechar las relaciones de los países entre sí”. En todo caso, los misioneros podrían ir detrás, una vez las factorías hubiesen establecido mediante un comercio mutuamente beneficioso las oportunas medidas de confianza entre las tribus, pero poner a misioneros al frente de las primeras expediciones de asentamiento en el territorio no lo creía “conveniente en manera alguna” (*Actas*, II: 95-101).

En una línea parecida se pronunció Joaquín Maldonado Macanaz, autor de un reconocido ensayo sobre el arte de la colonización (Maldonado, 1875), al considerar un error, muy presente en el congreso, el confundir el concepto *civilización* con *colonización*, es decir, el todo con la parte, por consistir el primero en elevar el estado de prosperidad moral y material de un pueblo inculto, y el segundo, en una cuestión económica mucho más simple: transformar en productora una naturaleza salvaje e improductiva (*Actas*, II: 64-68).

De todas maneras, se llegó finalmente a un cierto consenso sobre el espíritu eminentemente civilizador y altruista del colonialismo español, ya fuese por convencimiento o como mera fórmula retórica para esconder la mala conciencia que la práctica colonial despertaba en algunos de los participantes, expresado en el dictamen expuesto por Rafael María de Labra durante la quinta sesión, según el cual, por más que pudiera obedecer a razones particulares, la colonización española revestía “un sentido esencialmente humanitario”, enraizado en la fecunda tradición colonizadora de las Leyes de Indias (*Actas*, II: 53-64).

Pocos meses después, el capitán Joaquín Navarro comentó los acuerdos tomados en la *Revisita General de Marina* (Navarro, 1884). En su alegato hizo de nuevo una defensa apasionada de las misiones, recordando por enésima vez que Francia las había adoptado como el elemento más poderoso, rápido y eficaz para el progreso de sus colonias, a la vez que aprovechó su escrito para impugnar la conclusión séptima, tanto por considerar que las misiones eran más necesarias en Fernando Poo que en la frontera del Gabón como para sustentar que nunca sería posible el comercio en África sin el concurso de las misiones porque misiones y comercio formaban parte de un todo, imprescindible para obtener los frutos deseados:

Hemos dicho, y la experiencia nos tiene enseñado, más singularmente en África, que al colonizar, el comercio y las misiones se hermanan; ni el primero prospera, ni aun siquiera subsiste, sin las segundas, como no son tampoco completos ni trascendentales los frutos de estas sin el auxilio del primero. Son los dos factores indispensables para el producto. (Navarro, 1884: 478)

Según Navarro, el misionero era en toda la costa africana quien mejor conocía a los indígenas y quien sabía sacarles mayor partido a la hora de conducir y regular su comercio. No creía, por tanto, que los misioneros fueran un medio auxiliar, sino un elemento fundamental en la colonización, razones por las que consideraba que no debían imponerse cortapisas a su labor.

CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto se desprende que los debates que condujeron a la conclusión séptima, y, por extensión, a las demás conclusiones de la segunda sesión, pusieron de manifiesto la polarización que existía en el seno de la clase intelectual a la hora de diseñar una estrategia efectiva para promover el colonialismo español en el golfo de Guinea.

En el fondo, esta dualidad reflejaba la pugna que existía entre dos referentes ideológicos incompatibles que dividían a los intelectuales españoles, como eran un catolicismo ultramontano redentorista y un liberalismo filosófico influenciado muy de cerca por la masonería, razón por la que durante el congreso no solo emergió el lastre de la experiencia negativa acumulada durante más de un siglo en Guinea, que no permitió llegar a un acuerdo sobre la continuidad y el alcance del proyecto, sino que se hizo patente la incapacidad de crear un modelo colonial propio para África, o por lo menos de adaptar con criterio los patrones extranjeros más en boga, ya fuese el asimilista y civilizador francés o la estrategia más comercial y práctica desplegada por Inglaterra. Al final todo se convirtió en una mera declaración de intenciones, incapaz de influir en la decisión ya tomada con anterioridad al congreso, en el mismo momento de la Restauración, de retomar el modelo iniciado en 1858, que otorgaba de nuevo a las misiones católicas un papel protagonista en el diseño de las estrategias colonizadoras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS INCLUIDAS EN EL TEXTO

- Actas = Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, celebrado en Madrid en los días 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 1883: actas*, 2 vols., Madrid, Imprenta de Fortanet, 1884.
- Creus, Jacint (1997), “Missioners catalans a la Guinea Equatorial (1863-1910), la civilització de la darrera possessió d’Ultramar”, *Studia Africana*, 8, pp. 9-20.
- Fernández Clemente, Eloy (1977), *Joaquín Costa y el africanismo español*, Zaragoza, Porviver Independiente.
- LMC, 1880 = “Nueva Nursia: historia de una colonia benedictina”, *Las Misiones Católicas: boletín semanal de la Obra de la Propagación de la Fe*, 1-24 (1880), pp. 16, 38, 65, 87, 110, 134, 159, 181, 204, 230, 254, 280 y 283.
- LMC, 1884a = “Defensa de las misiones católicas”, *Las Misiones Católicas: boletín semanal de la Obra de la Propagación de la Fe*, 106 (1884), pp. 197-199.
- LMC, 1884b = “Los disparates de los libre-pensadores”, *Las Misiones Católicas: boletín semanal de la Obra de la Propagación de la Fe*, 107 (1884), pp. 219-220.
- Irisarri, José (1862), *Sobre misiones en la colonia. Año 1862. Instancia dirigida al ministro de la Guerra y Ultramar. Santa Isabel, 18 de febrero de 1862*, AGA, A-G, c. 677, exp. 21.
- Llorente Pinto, José Manuel (1987), “Colonialismo y geografía en España en el último cuarto del siglo XIX: el proyecto colonial”, *Ería*, 15, pp. 93-107.
- Maldonado Macanaz, Joaquín (1875), *Principios generales del arte de la colonización*, Madrid, Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 2.^a ed.
- Martín del Molino, Amador (1993), *Los bubis: ritos y creencias*, Madrid, Labrys 54.
- Navarro y Morgado, Joaquín J. (1859), *Apuntes sobre el estado de la costa occidental de África y principalmente de las posesiones españolas en el golfo de Guinea*, Madrid, Imprenta Nacional.
- (1884), “Algunas consideraciones sobre los acuerdos votados y aprobados en el Congreso Español de Geografía, relativos a las posesiones españolas del golfo de Guinea”, *Revista General de Marina*, 14, pp. 287-296, 471-480 y 657-667.
- Pujadas Roca, Tomás Luis (1968), *La Iglesia en la Guinea Ecuatorial: Fernando Poo*, Madrid, Iris de Paz.
- Ramírez, Ciriaco (1884), *Estado religioso y moral de los habitantes de la isla de Fernando Poo, de su terreno, producciones, arbolado, animales, etc., etc.*, AGA, A-G, c. 679, exp. 10.
- Rodríguez González, Agustín R. (2003), “Prólogo a una colonia: la estación naval de Guinea (1858-1900)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º extra 1, pp. 237-246.
- Xifré, José (1949), *El espíritu de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María*, Madrid, Publicaciones Claretianas.